
ACTA RELATIVA A LA APERTURA DE LAS OFERTAS EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UN SISTEMA DE SECUENCIACIÓN NEXTSEQ 2000 CON Nº DE SERIE VH00476, A ADJUDICAR POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

EXPEDIENTE: FIB 2025/008

DILIGENCIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. APERTURA SOBRE UNO

Se recibe en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre el sobre correspondiente al expediente indicado que contienen la oferta presentada por los licitadores, tal y como muestra el cuadro que se presenta a continuación:

FECHA ENTRADA	HORA DE ENTRADA	ENTIDAD LICITADORA
20/03/2025	15:59	Ilumina Productos de España SLU

Una vez comprobado que los sobres se han recibido en tiempo y forma, la Comisión de Evaluación relativa al contrato de servicios mencionado, se reúne el 24 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, en la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre para la apertura del sobre uno.

La Comisión de Evaluación está formada por las siguientes personas:

- Secretaria de la Comisión: Ana Gallego Sánchez
- Vocal 1: Eva Montero Sánchez
- Vocal 2: Sara González Pérez

A los efectos de la calificación de la documentación presentada, se procede a la apertura del sobre, el cual contiene la documentación administrativa.

Se actúa del modo que sigue:

Primero. – Ha presentado oferta un licitador: **Ilumina Productos de España SLU**

Segundo. – Se abre el sobre uno enviado por el único licitador:

La documentación presentada por **Ilumina Productos de España SLU** en el sobre uno es la siguiente:

- I. Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

- II. Declaración responsable del licitador sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, según se recoge en el anexo V.
- III. Declaración relativa a las empresas que estén obligadas a tener en su plantilla trabajadores con discapacidad, conforme al modelo fijado en el anexo VI, según se indica en el pliego administrativo que rige esta licitación.
- IV. Memoria técnica.

Tercero. – Se da traslado de la memoria al técnico correspondiente y el 25 de marzo de 2025 se recibe la ficha técnica de valoración de la Memoria técnica presentada por esta empresa, la cual se adjunta al presente documento, concluyendo que cumple con todas las especificaciones requeridas en los pliegos que rigen esta licitación.

Cuarto. - Tras el pertinente análisis de la documentación presentada por el licitador en el Sobre uno, la comisión de evaluación concluye que la misma es correcta y cumple con las especificaciones requeridas en los pliegos.

En Madrid, a fecha de la última firma.

Fdo.: Ana Gallego Sánchez

Fdo.: Eva Montero Sánchez

Fdo.: Sara González Pérez

FICHA DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL ÚNICO LICITADOR EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UN SISTEMA DE SECUENCIACIÓN NEXTSEQ 2000 CON N° DE SERIE VH00476.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL ÚNICO LICITADOR, ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.U., EN EL SOBRE UNO:

Requerimientos técnicos exigidos para la contratación de un servicio de mantenimiento y reparación de un sistema de secuenciación Nextseq 2000 con n° de serie VH00476	Cumple	No cumple
- El soporte técnico en remoto se prestará 8 horas al día, de lunes a viernes, excepto festivos, y tiempo máximo de respuesta de 4 horas.	Si	
- El servicio incluye tanto la mano de obra como el desplazamiento correspondiente.	Si	
- Se realizarán tantas visitas adicionales como sean necesarias para proceder a la reparación de los equipos en caso de avería y previa solicitud.	Si	
- Sustitución de pequeñas piezas susceptibles de sufrir desgaste. Estas piezas están prefijadas y figuran en un kit por cada equipo. Las piezas de repuesto serán originales y los técnicos que realicen las operaciones cualificadas deberán ser técnicos autorizados por la marca del equipo.	Si	
- Actualización de software y hardware de control.	Si	
- Si fuera conveniente, tendrá que reparar el equipo en los propios laboratorios donde está instalado.	Si	
- Estarán incluidas en el contrato el importe de todas las partes averiadas y que sean necesarias sustituir por otras originales, así como la mano de obra y los desplazamientos correspondientes.	Si	
- En caso de no disponibilidad de piezas para acciones correctivas en equipos por razones de obsolescencia de los mismos, el licitante propondrá al responsable del contrato una alternativa para garantizar el funcionamiento del sistema en las mismas condiciones de calidad.	Si	
- Formación a los usuarios en el uso y mantenimiento conductivo de los sistemas.	Si	
- Los reactivos de reemplazo no están incluidos.	Si	
- Servicio de asistencia para las aplicaciones.	Si	

Una vez examinada toda la documentación técnica aportada por **ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA, S.L.U.** en el sobre Uno, se informa que el licitador **CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas anteriormente indicadas y aporta toda la documentación técnica exigida.

Para que así conste se firma el presente documento.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

**RUBIO MUÑOZ
JUAN CARLOS**

Firmado digitalmente por RUBIO MUÑOZ JUAN CARLOS - [REDACTED]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES [REDACTED], givenName=JUAN CARLOS, sn=RUBIO MUÑOZ, cn=RUBIO MUÑOZ JUAN CARLOS - [REDACTED]
Fecha: 2025.03.25 13:01:32 +01'00'

Fdo. Juan Carlos Rubio
Coordinador Adjunto de Investigación Traslacional del I+12